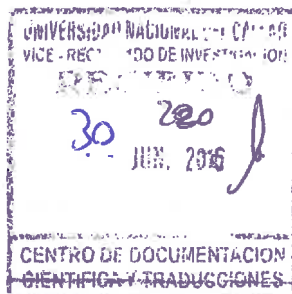




Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación

Callao, Junio 21, 2016

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 059-2016-VRI. Callao, Junio 21, 2016.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 01 de junio del 2016, mediante el cual el profesor Ing. VÍCTOR HUGO AVALOS JACOBO, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO A NIVEL LABORATORIO» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 034-2015-R, de fecha 28 de enero del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. VÍCTOR HUGO AVALOS JACOBO titulado «PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO A NIVEL LABORATORIO» con cronograma de ejecución (18 meses) desde el 01 de enero del 2015 al 30 de junio del 2016.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0378-2016-FIQ, de fecha 14 de junio del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO A NIVEL LABORATORIO» desarrollado por el profesor Ing. VÍCTOR HUGO AVALOS JACOBO, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación N° 014-2016-UIIQ-FIQ, del 06 de junio del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 160-2016-CFIQ, de fecha 13 de junio del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. VÍCTOR HUGO AVALOS JACOBO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0105-2016-ICICYT-VRI, de fecha 21 de junio del 2016, después que el docente ha levantado satisfactoriamente las observaciones el 20 de junio del 2016, indica que el expediente del profesor Ing. VÍCTOR HUGO AVALOS JACOBO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO A NIVEL LABORATORIO» presentado por el profesor Ing. VÍCTOR HUGO AVALOS JACOBO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.